

GRAMÁTICOS Y ACADEMIAS. PARA UNA SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO DE LAS LENGUAS

Juan Carlos Moreno Cabrera

Catedrático de Universidad.

Dpto. de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Universidad Autónoma de Madrid

juancarlos.moreno@uam.es

ABSTRACT: *This article discusses the ideological background of the linguistic activity of grammarians and academies. It is shown that the purpose of this activity consists in establishing a language model based on the linguistic variety of the dominant class. This language model shows a philological conception inherited from the Ancient Antiquity that distorts some of the fundamental properties of natural human languages and, therefore, thwarts an adequate progress in the scientific description of natural languages.*

KEY WORDS: *Grammars, grammarians, academies, language, philology.*

LA CONCEPCIÓN FILOLÓGICA DE LA LENGUA

Uno de los tópicos más comunes sobre la concepción de los idiomas en las sociedades occidentales es la idea de que las lenguas, para estar desarrolladas, necesitan tener una gramática, un léxico y una ortografía establecidos y elaborados. Cuando no es este el caso se tilda a las lenguas de *hablas, variedades lingüísticas, dialectos, lenguas primitivas, lenguas étnicas*, etc. Los tres elementos esenciales de la planificación lingüística, según E. Haugen (1966, 288), son precisamente la constitución de una gramática, de un diccionario y de una ortografía. Ellos son claramente definitorios de las elaboraciones culturales de las lenguas naturales, pero, desde una perspectiva estrictamente lingüística y en contra de lo que muchos creen, no son en modo alguno definitorios de éstas últimas, por lo que su utilización para caracterizar las lenguas en general da lugar a resultados claramente erróneos y ligados a una determinada ideología, que pretende imponer una variedad lingüística sobre otras al dotarla de estos tres elementos básicos de la planificación lingüística. En efecto, la competencia gramatical de un individuo no puede ser

GRAMMARIANS AND ACADEMIES. TOWARDS A SOCIOLOGY OF LINGUISTIC KNOWLEDGE

RESUMEN: En este trabajo se describen los presupuestos ideológicos que informan la actividad de los gramáticos normativistas y de las instituciones, principalmente las academias de las lenguas, que oficializan dicha actividad cuyo fin es la implantación de un determinado modelo de lengua basado en la variedad lingüística de la clase dominante. Se hace ver que este modelo de lengua se fundamenta en una concepción filológica que procede de la Antigüedad Clásica y que esta visión distorsiona algunas de las propiedades esenciales de las lenguas naturales humanas y, por tanto, supone una dificultad para el progreso del conocimiento científico de las lenguas naturales.

PALABRAS CLAVE: Gramáticas, gramáticos, academias, lengua, filología.

adecuadamente caracterizada recurriendo a una serie limitada de reglas sintácticas fijadas y rígidas; existen muchos puntos fluctuantes en dicha competencia que dan lugar a una actuación lingüística mucho más abierta, flexible y adaptable que la que se puede caracterizar mediante un conjunto de reglas completamente definidas y constantes. Por otro lado, el léxico efectivamente usado en una comunidad no es un conjunto cerrado de elementos con uno o varios significados fijos y constantes. Las palabras, en su uso, adquieren continuamente nuevos significados y matices significativos; algunos de ellos perduran y otros son puramente ocasionales y, además, se introducen continuamente palabras nuevas o nuevas acepciones de palabras ya conocidas, lo cual hace que el léxico sea abierto, difuso, lábil y variable. Los diccionarios intentan recoger aquellos elementos que presentan una cierta estabilidad y constancia en una comunidad, pero al hacerlo eliminan un rasgo fundamental de ese nivel lingüístico: su carácter abierto, lábil e indefinido, que hace posible la adaptabilidad continua a las nuevas circunstancias que van sucediéndose a lo largo del devenir social e histórico de las comunidades. Por último, la ortografía, como conjunto de reglas fijadas

de escritura y pronunciación de letras, en el sistema alfabético, no refleja en modo alguno el hecho de que la fonética de las lenguas, como en los dos casos anteriores, es variable, difusa y está repleta de variantes intermedias que cumplen una determinada función adaptativa y distintiva, por lo que constituye un sistema dinámico y abierto del que surgen los cambios fonéticos, esenciales e imprescindibles para el desarrollo de una lengua histórica.

La actividad normativa y estandarizadora de las academias se basa precisamente en estos tres ejes esenciales, considerados como constitutivos de la esencia de las lenguas humanas, aunque, como acabamos de razonar, no lo son en absoluto. Las labores gramaticales y lexicográficas son características de dos profesiones centradas en los tres elementos esenciales de la ideología planificadora (gramáticas, ortografías y diccionarios); quienes realizan esas labores proponen y las academias (integradas en parte por esas personas) sancionan un tipo de reglamentación de las lenguas que se considera natural y reflejo de su esencia misma, por lo que adquieren una aureola científica que se utiliza para justificar los aspectos de predominio político, social y económico que están detrás de determinadas reglamentaciones lingüísticas, que no sólo no se adecuan a la naturaleza misma de las lenguas, tal como acabamos de decir, sino que impiden conocer en su esencia esa misma naturaleza.

Ni siquiera el concepto mismo de lengua en el que se basa toda la ideología de la gramática, del diccionario y de la ortografía, escapa a una serie de presupuestos ideológicos típicos de un tipo de sociedad determinada. Para el lingüista inglés R. Harris (1980, 1981, 1987, 2002) hay tres ideas típicas de la cultura occidental que se esconden detrás del concepto de *lengua*: el concepto de *suplantación (surrogationalism)*, el concepto de *contractualidad (contractualism)* y el de *instrumentalismo (instrumentalism)*. El concepto de *lengua* es un *ídolo del mercado* baconiano: un nombre "confuso, mal definido y abstraído de los objetos de modo apresurado e irregular" (Harris, 1981, 8). Funciona como tal debido a la costumbre profundamente enraizada de que las palabras suplantán a las cosas: si hay una palabra tiene que haber un objeto al que se refiere. Este autor la identifica como una de las tres ideas sobre la naturaleza y función del lenguaje que dominan el pensamiento occidental desde la Antigüedad Clásica. Los otros son la *contractualidad*, que ve en la lengua la manifestación de

un entendimiento colectivo tácito entre los miembros de una comunidad respecto de cómo debe llevarse a cabo una serie de asuntos sociales y el *instrumentalismo*, según el cual las palabras se entienden como instrumentos para conseguir objetivos comunicativos humanos (Wolf y Love, 1997, 2).

Estas ideas sobre el lenguaje y las lenguas están firmemente asentadas en nuestro pensamiento pero no han surgido del estudio científico del lenguaje humano realizado con los hallazgos lingüísticos y gramaticales actuales, sino que han sido heredadas de una tradición cultural que se remonta a la Grecia Clásica.

Dentro de esta ideología que influye poderosamente en nuestra concepción del lenguaje está la idea del código fijo, según la cual las lenguas son sistemas de correspondencia entre formas y significados cuya función es facilitar el telementalismo¹, es decir, la transferencia de los pensamientos de una mente a otra. Estas dos doctrinas son interdependientes: si la comunicación realmente es un asunto de transferencia de pensamientos de una mente a otra, debe haber un ingenio o mecanismo que hace esto posible. Ese mecanismo es el "código fijo". Ese carácter fijo del código consiste en que las mismas formas se relacionan con los mismos significados para todos los hablantes de la lengua (Wolf y Love, 1997, 2). Esta idea del *código fijo* es lo que está detrás de los conceptos *diccionario*, *gramática* y *ortografía*.

Todo ello lleva a concebir las lenguas como unos mecanismos automáticos de emparejamiento forma/significado, lo que conduce a otra de las grandes metáforas del lenguaje del siglo XX, el de la máquina del lenguaje²: "¿Cómo acceden los hablantes de una lengua al código fijo? La respuesta toma la forma de un mito explicativo auxiliar: el mito de la 'máquina del lenguaje'" (Wolf y Love, 1997, 3).

Esta concepción de las lenguas como códigos fijos y estables es una posición epistemológica de la lingüística moderna que en realidad es una puesta al día de las ideas filológicas heredadas de la tradición grecolatina. En efecto, los expertos insisten en que una de las funciones para la que se desarrollaron en la Grecia Helenística los estudios de gramática fue la filológica, es decir, la función consistente en fijar determinados textos literarios considerados muy valiosos sobre la base de las variaciones que se ob-

servaban en diversas copias manuscritas para así llegar al texto original o al más cercano posible al original y, por tanto, llegar a la fijación de su versión definitiva. Entre las cosas que había que fijar estaba la lengua del texto, su gramática específica. La situación se hace especialmente complicada dada la transmisión oral de las obras literarias en aquella época:

“Igual que no hay dos ejecuciones idénticas de una pieza musical, tampoco hay dos recitaciones idénticas de un mismo poema épico; cuando se escribe, se selecciona y preserva una recitación concreta. De este modo, se empiezan a copiar versiones diferentes del 'mismo' texto, que se podían comparar. Conforme los estudiosos griegos estudiaban las transcripciones de los grandes poemas de Homero, la Iliada y la Odisea, intentando reconciliar las diferentes versiones, surgió una nueva especialización: la crítica textual. La crítica textual intentó establecer qué partes del texto eran genuinas y qué partes eran añadidos posteriores, qué partes habían sido correctamente transmitidas y qué partes estaban deterioradas y cuáles presentaban signos de omisiones importantes” (Law, 2003, 53-54).

Por otro lado, en la época helenística “la palabra *gramática* no había adquirido todavía el sentido relativamente restringido de hoy, según el cual nos referimos a las reglas que rigen la estructura de una lengua. A lo largo de la antigüedad, *gramática* significaba crítica literaria y textual con todos los estudios anejos relevantes, más bien como el alemán *Philologie*” (Law, 2003, 54).

En este mismo sentido:

“La gramática tradicional nació como instrumento primario de la filología; por eso la actividad filológica era desempeñada en sus orígenes por el gramático, que era el técnico de los textos; de aquí que gramático, filólogo y crítico fueran tres denominaciones para una misma actividad, y la filología alejandrina la verdadera madre de la gramática. Porque a la hora de fijar un texto (a menudo en estado corrupto, con variantes, interpolaciones, lagunas, etc.) hay que comparar, equiparar, distinguir formas lingüísticas; e inversamente, la defensa o aceptación, o rechazo, de una forma determinada ha de justificarse a partir de las reglas y los usos gramaticales; dicho de otro modo, todo el proceso de fijación o edición de un texto consiste en decidir críticamente si una forma

dada transmitida por la tradición textual es la auténtica.” (Bécares Botas, 2002, 12).

La gramática moderna se basa en lo esencial en la tradición, que a su vez procede de la actividad filológica de los alejandrinos: “Pues bien, se admite que la gramática tradicional se constituyó a la vez como resultado y como exigencia de la gran labor filológica llevada a cabo en Alejandría en los siglos tercero y segundo antes de Cristo” (Bécares Botas, 2002, 12).

Es curioso notar la coincidencia respecto de los datos de que parte el niño que aprende la lengua y el gramático que intenta fijar un texto: en ambos casos se parte de datos corruptos, incompletos y fragmentarios y en ambos casos la respuesta es la misma: el establecimiento de una serie de reglas y normas que fijan la lengua. Sin embargo el carácter fragmentario y corrupto de los datos con los que el niño ha de construir su competencia lingüística no es tanto una propiedad objetiva de esos datos como el resultado de compararlos con otros datos (normalmente de la lengua escrita o de la lengua oral formal) que responden en general a una serie de reglas gramaticales fijas. Ahora bien, aquí hay una diferencia importante: si bien puede estar claro que el texto literario escrito original³ es anterior a las copias más o menos fragmentarias o corruptas, no está justificada lingüísticamente la idea de que los datos supuestamente *incorrectos* o *fragmentarios* que sirven de base al niño para aprender la lengua surjan de una corrupción, degeneración o mutilación de aquellos considerados fijos y correctos.

Precisamente, es en la época alejandrina donde encontramos los orígenes de la lengua escrita como lengua superior a la lengua oral y como prototipo de lengua perfecta, fijada y universal (*koiné*):

“Alejandro Magno liquidó el sistema político de ciudades-estado independientes, y a su zaga el lingüístico, de la antigua Hélade; una nueva lengua, la *koiné*, o lengua común resultante de la eliminación de las variantes dialectales locales, fue la consecuencia de las nuevas condiciones políticas [...] ello dio lugar, de una parte, a la radical diglosia, culta/popular, que caracterizó la historia de la lengua griega desde entonces, pero también, de otra, a las necesidades de recuperación, fijación, explicación y conservación de aquellos textos patrimoniales. Así nació la filología, la gramática

fue su instrumento y en Alejandría se desarrolló" (Bécares Botas, 2002, 13).

Como observa Bourdieu (1985, 19), los lingüistas intentan dar un respaldo científico a la lengua estándar oficial al suscribir delimitaciones y caracterizaciones del objeto de la lingüística que son coincidentes con los aspectos esenciales de la lengua estándar oficial como lengua fijada y estática, que presenta un modelo dominante:

"La lengua saussuriana, ese código a la vez legislativo y comunicativo que existe y subsiste al margen de sus utilizadores ('sujetos parlantes') y de sus utilizaciones ('palabras'), tiene de hecho todas las propiedades comúnmente reconocidas a la lengua oficial" (Bourdieu, 1985, 19).

En general, cuando el lingüista habla de la lengua toma como referente la lengua oficial:

"Hablar de *la* lengua, sin ninguna otra precisión, como hacen los lingüistas, es aceptar tácitamente la definición *oficial* de la lengua *oficial* de una unidad política: la lengua que, en los límites territoriales de esa unidad, se impone a todos los súbditos como la única legítima, tanto más imperativamente cuanto más oficial es la circunstancia [...] Producida por autores que tienen autoridad para describir, fijada y codificada por los gramáticos y profesores, encargados también de inculcar su dominio, la lengua es un código, entendido no sólo como cifra que permite establecer equivalencias entre sonidos y sentidos, sino también como sistema de normas que regulan las prácticas lingüísticas" (Bourdieu, 1985, 19).

Por otra parte, el análisis aséptico de la lengua como objeto independiente determinado por sus relaciones internas puras sirve para hacer invisible esta determinación social e ideológica de la actividad lingüística y no permite entender su funcionamiento efectivo ya que en realidad...

"[...]doptar como objeto de investigación la producción de las reglas de codificación y descodificación de los mensajes verbales supone investigar sobre las motivaciones, las intencionalidades, los intereses, las condiciones materiales que en el ámbito de un determinado sistema social fundamentan la circulación de los mensajes verbales y las normas de su redacción e interpretación. Los procesos que interesan, en un análisis lingüístico explicativo, no son los que median entre

el nivel de competencia y el nivel del comportamiento lingüístico, que son niveles aparentemente distintos y de hecho coincidentes, sino los que median entre la competencia (y el comportamiento del usuario lingüístico) y las estructuras sociales que condicionan la competencia. Tales procesos, que son los procesos de producción de la competencia lingüística, son también los procesos de producción de la ideología" (Ponzio, 1974, 74).

Esto no significa que no pueda plantearse el lenguaje y la comunicación lingüística como objeto de estudio: "Entendámonos: que también la lengua constituye en sí misma una totalidad susceptible de estudio, nadie puede atreverse a negarlo. Pero que el estudio, sea histórico o formal, de una totalidad como lengua aislada del resto de lo social, pueda servir para aclarar o resolver problemas que conciernen al hombre, eso es desde luego muy discutible" (Ponzio, 1974, 79).

La realidad de las lenguas es muy distinta a la presentada en los supuestos enumerados al principio de esta sección. Las lenguas no son entidades unitarias conformadas por sistemas homogéneos, sino complejas poblaciones de competencias lingüísticas que están continuamente en interacción y que se adaptan mutuamente de forma constante. En este sentido, la opinión de los lingüistas profesionales es a veces muy distinta de la de los gramáticos y lingüistas de formación filológica⁴. Voy a poner un ejemplo concreto de esto. El lingüista Richard Kayne, uno de los especialistas en gramática generativa más reconocidos del mundo, observa, en los diversos dialectos italianos, una serie de sutiles diferencias sintácticas que son fundamentales para el estudio de la sintaxis microparamétrica, en la que se puede observar cómo pequeñas variaciones entre dialectos vecinos (que dan lugar muchas veces a juicios de desviación o incorrección) pueden ayudar a la formulación de los parámetros de la gramática universal. Por ejemplo, respecto de la sintaxis de los clíticos en función sintáctica de sujeto, se han detectado al menos 25 dialectos italianos que presentan distintas realizaciones posibles de este parámetro, que se corresponden con reglas gramaticales diferentes. Según las pesquisas de Kayne y de los estudiosos de la variación sintáctica de los dialectos del norte de Italia, se puede afirmar que hay al menos un centenar de lenguas italianas en esa zona, que difieren de forma sustancial en alguna o algunas reglas de sus gramáticas. Sobre la base de que diferencias sintácticas muy pequeñas pueden ser muy

significativas en el estudio de las propiedades universales de las lenguas y de que es casi imposible encontrar dos individuos que compartan exactamente los mismos juicios de gramaticalidad, Kayne llega a la siguiente sorprendente conclusión:

"Haciendo una extrapolación a la totalidad del planeta, se puede llegar a la conclusión de que el número de lenguas/dialectos sintácticamente diferentes es al menos tan grande como el número de personas vivas en el momento actual (es decir, más de cinco mil millones) (...). Se podría objetar que muchas de estas lenguas difieren una de otra de manera nimia (...). Sin embargo tales diferencias minúsculas podrían ser (o no ser) de una importancia teórica sustancial" (Kayne, 2000, 8).

Kayne observa además que tan solo con 33 parámetros de variación sintáctica pueden obtenerse más de ocho mil millones de lenguas posibles, según estén positiva o negativamente especificadas para cada uno de esos parámetros. Se supone, por otro lado, que para caracterizar la gramática universal se necesita un número aún mayor de parámetros. La importancia de esta sintaxis microparamétrica que, a través de pequeñas variaciones sintácticas entre variedades lingüísticas, intenta hacer explícitos los principios de la gramática universal, es para Kayne uno de los avances científicos más importantes de la lingüística moderna:

"La sintaxis microparamétrica es una potente herramienta, cuya constitución se puede quizás comparar con el desarrollo de los primeros microscopios, ya que nos permite hacer comprobaciones de diversas cuestiones acerca de las unidades más elementales de la variación sintáctica. Y ya que los principios invariantes de la GU no pueden ser entendidos sin tener en cuenta la variación sintáctica, esta herramienta promete ofrecernos pruebas valiosísimas que determinarán nuestro entendimiento de esos mismos principios" (Kayne, 2000, 9).

Es decir, el reconocimiento y estudio de la variación sintáctica como esencial en la naturaleza de las lenguas o variedades lingüísticas humanas es fundamental para el avance de la lingüística. Sin embargo, la gramática de base filológica, la dominante en muchas instancias de la sociedad, impone una visión rígida de las lenguas humanas en la que priman las reglas fijas y constantes sobre las variables, y en la que las fluctuaciones se consideran un fenómeno

marginal, derivado e incluso aberrante, adjetivo que veremos utilizado por un gramático en la sección próxima.

LOS GRAMÁTICOS Y LA CONCEPCIÓN FILOLÓGICA DE LA LENGUA

Vamos a mostrar a continuación cómo los gramáticos parten de una visión de la lengua que se deriva de la caracterizada en la sección anterior, dado que se trata de formular las reglas de una variedad lingüística concreta, desatendiendo la realidad multiforme y compleja de las lenguas, en las que coexisten diferentes versiones de una misma regla gramatical.

Una de las gramáticas más influyentes en la historia reciente de la filología española ha sido la del venezolano Andrés Bello, que data de 1847. Según ha mostrado Moré (2004, 68), aunque Bello es perfectamente consciente de la diversidad lingüística del español en América, considera que gran parte de dicha diversidad surge de la incultura y el descuido de la gente vulgar. Bello hace su gramática con el propósito que ha quedado descrito en la sección primera: el de uniformar o unificar los hábitos lingüísticos y garantizar la unidad del código de comunicación (Moré, 2004, 69). La variedad lingüística que para Bello más se acerca al ideal de perfección lingüística del español es la que se usa en Toledo y Valladolid (Moré, 2004, 75), es decir, la castellana. Esta es una de las piedras angulares de la elección del modelo de lengua que va a describirse. Las otras dos son la lengua de los textos escritos que tienen excelencia literaria y los usos de la gente educada (Moré, 2004, 89). Aquí hay una serie de decisiones personales de Bello, en su papel de gramático, que se presentan, sin embargo, como instancias concretas de unas realidades objetivas que se imponen de modo natural:

"Debe presentar lo que en esencia es un conjunto de elecciones cuya instancia de decisión es él como individuo, como si derivara de entificaciones transindividuales y objetivas: el uso de la gente educada, el uso de Castilla, el uso de los modelos de la literatura castellana. El problema se resuelve con la remisión permanente a estos tres planos que han sido cargados de autoridad y que son presentados como el correlato empírico que controla el diseño de las representaciones de la gramática" (Moré, 2004, 92).

S. Fernández Ramírez es autor de una de las gramáticas descriptivas del español más importantes e influyentes en el quehacer gramatical y filológico posterior. En el prólogo a la edición de 1951 de su *Gramática Española* (Fernández Ramírez, 1985, 297-310) el autor reconoce que ha utilizado un material exclusivamente literario, en concreto, escrito y afirma que "pocas veces he manejado testimonios orales" (Fernández Ramírez, 1985, 306). Como consecuencia de esto, razona de la siguiente manera:

"Este hecho hará pensar, probablemente, que me alejo de la fuente viva del decir y que mi Gramática toma una dirección filológica más que lingüística. Es posible que así sea. En ella he tratado también algunas veces de caracterizar los estilos de los escritores. Rehúyo, por otra parte, la anotación de los hechos más aberrantes de la norma común, especialmente en la fonética y en la morfología. [...] [N]o debe perderse de vista que mi objetivo es el español común, el español cuidado que hablan las gentes cultas y universitarias de Madrid. Y entre ese español hablado y el literario no existe, sobre todo en nuestros días, una distancia considerable. Las diferencias son más de léxico que de gramática. [...] Estimo, además, poseer un criterio bastante seguro, pues yo soy natural de Madrid, de antepasados madrileños por la rama materna y sólo muy breves temporadas he residido fuera de la capital de España" (Fernández Ramírez, 1985, 306-308).

Queda claro, entonces, que la labor del gramático es describir la lengua más cercana a la literaria escrita, es decir, la de aquellos que durante años han estado en contacto con la literatura escrita y que, por tanto, tienen una mayor posibilidad de realizar en su lengua oral esos modelos escritos. Lo que no se atiene a ellos es calificado de *aberrante*, pero lo que se denomina *aberración* no es más que el resultado de la actuación de las leyes inexorables de la evolución lingüística, que se intentan eliminar en la concepción filológica de la gramática y del léxico.

Más recientemente, en el prólogo de su *Gramática de la Lengua Española*, Emilio Alarcos (Alarcos, 1994) declara su propósito en los siguientes términos:

"Mi propósito consistía en exponer los rasgos de la gramática del español que se descubren en los actos orales y escritos de los usuarios de la lengua en este siglo XX. Hoy día concurren normas cultas diversas en los vastos territorios donde se practica el español como lengua materna. [...] La

Academia, [...] ha defendido criterios de corrección basados en el uso de los varones más doctos, según decía Nebrija. El redactor ha procurado la imparcialidad en los casos de conflictos normativos, si bien se reflejan a veces sus preferencias personales" (Alarcos, 1994, 18).

La declaración es cristalina: el autor de esta gramática se propone describir los actos escritos característicos de las normas cultas y adoptar una posición imparcial en los casos de conflicto normativo: es decir, entre dos normas cultas escritas. Se trata, como dice el autor más adelante, de la norma centro-norteña peninsular y de la norma americana (Alarcos, 1994, 19).

Alarcos, sin embargo, expresa una cautela escéptica, según sus propias palabras (Alarcos, 1994, 18), hacia el *normativismo*, que podría considerarse como la doctrina según la cual lo correcto es lo que la norma establece y todo lo demás es incorrecto o *aberrante*, como señalaba Fernández Ramírez:

"Ya no sería gramática el resultado de reducir la exposición de los hechos a un seco repertorio de usos correctos e incorrectos, sin dar ninguna explicación, como el viejísimo *Appendix Probi*. Y ya sabemos los hablantes neolatinos el brillante éxito práctico de los esfuerzos normativos del Pseudoprobo: casi todo lo que condenaba ha triunfado en los romances" (Alarcos, 1994, 18).

Tiene razón Alarcos que, como lingüista experto que era, reconocía que las aberraciones señaladas en el *Appendix Probi*, eran el resultado de las leyes lingüísticas cuyo funcionamiento dio como resultado las lenguas romances. Entonces, si la gramática no debe ser un repertorio de formas correctas e incorrectas y debe centrarse sólo en aquellas consideradas normativas, entonces ocurrirá lo mismo que lo que el autor critica con ironía respecto del Pseudoprobo: la gramática habrá renunciado a dar cuenta de la lengua natural, para quedarse con una descripción de una lengua artificial filológicamente aquilatada.

LAS ACADEMIAS Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS LENGUAS

La institucionalización del conocimiento de las lenguas occidentales modernas, que surge con el nacimiento de las

academias lingüísticas típicas de algunos países de la Europa Occidental, se produce a partir del siglo XVI con la fundación de la academia de Florencia (1582), de París (1635), de Madrid (1713), de Copenhague (1742), de Lisboa (1779) o de Moscú (1783)⁵. Dicha institucionalización está íntimamente relacionada con el proceso de estandarización de las lenguas a través de la escritura y de forma crucial con el nacimiento e implantación de la imprenta⁶. Era necesario fijar por medio de la escritura las variedades lingüísticas a las que se pretendía dar respaldo oficial; de ahí, la importancia de la ortografía. Muestra de ello son, por ejemplo, la *Ortografía Castellana* de Gonzalo Correa (1630), las disquisiciones ortográficas sobre el francés de Jacques Peletier (1550) o la ortografía inglesa de John Hart (1569).

Estas actividades se basan conceptualmente, como he mostrado en la sección primera del presente trabajo, en una concepción filológica de la gramática que proviene de la Antigüedad Clásica, según la cual es necesario fijar la gramática de la lengua, y tienen su antecedente más inmediato en el surgimiento de las lenguas vulgares frente al latín como lenguas de pleno derecho tan sistematizables y regularizables como éste. El ennoblecimiento de las lenguas vernáculas europeas aparece materializado a partir del siglo XV y a través de la actividad de gramáticos pioneros como Leon Battista Alberti, autor de una gramática toscana (1437), que no se publicó hasta principios del siglo XX, como Antonio de Nebrija, con su *Gramática Castellana* (1492) o como William Bullokar, autor de una gramática inglesa (1586). Estos gramáticos intentaron mostrar que sus lenguas vernáculas tenían gramática, como el latín, a pesar de no ser lenguas escritas. Al hacerlo se enfrentaron a una paradoja:

“Estos tres gramáticos se vieron envueltos en una paradoja: querían demostrar que sus lenguas vernáculas respectivas estaban ordenadas por reglas, que ‘tenían gramática’. Pero en la medida en que la gramática se identificaba popularmente con el latín, la única forma de hacer esto era mostrando que las lenguas vernáculas tenían las mismas reglas que el latín. La demostración de que las lenguas vernáculas tenían las mismas reglas que el latín pasó a ser de este modo una tarea urgente” (Law, 2003, 241).

Esta situación ha sido y sigue siendo determinante para el conocimiento gramatical de las lenguas europeas. Veamos un ejemplo concreto, entre los muchos que podrían proponerse. Las lenguas griega y latina disponían de una

forma verbal sintética pasiva. Por ejemplo, en latín *amaris* significa “eres amado” frente a *amas* “amas”. Por consiguiente, los gramáticos latinos, tomando el ejemplo de los gramáticos griegos, incluyeron en sus gramáticas una voz pasiva. Al realizar las gramáticas de las lenguas romances, en las que se perdió la forma sintética de la pasiva y fue sustituida por una forma analítica con el verbo *ser*, los gramáticos y las gramáticas en general reconocen una voz pasiva, como ocurre en el caso del español⁷. Por ejemplo, Alcina y Blecua (1975, 782) hablan de una *conjugación pasiva*, aunque advierten de lo siguiente:

“Parece evidente que la voz no se expresa por medios morfológicos sino sintácticos y que la expresión pasiva/no pasiva está reservada al contenido léxico del participio que mantiene la cualidad adjetiva de la concordancia: *esta mujer es pesada por su locuacidad/La mercancía es pesada por el comerciante*. Sólo el contexto lingüístico informa al interlocutor del valor del adjetivo *pesada*. Se tiene que pensar que se trata de un hecho de habla que rellena un esquema y no de una información inherente a la morfología del verbo” (Alcina y Blecua, 1975, 783).

Lo interesante aquí es que el verbo español tiene otras realizaciones diatéticas que también se expresan de forma perifrástica, pero que no aparecen habitualmente en las gramáticas del español como voces del verbo. Un ejemplo claro es la voz causativa, que opone la forma intransitiva de un verbo como *ir* a su forma transitiva causativa *hacer ir*. No se suele hablar en español de una voz causativa igual que se habla de una voz pasiva. La razón es que los gramáticos del latín y del griego no reconocieron un morfema causativo sistemático en la morfología verbal de estas lenguas y, por tanto, no incluyeron en sus gramáticas una voz causativa. Si, en vez del modelo latino, los gramáticos romances hubieran tenido la influencia de lenguas como el turco, el húngaro o el vasco, lenguas en las cuales hay un morfema verbal causativo y en las que, por tanto, se puede hablar de una voz causativa morfológica, es muy posible que esta categoría verbal figurase en las gramáticas españolas. Es sencillo percatarse de que formas causativas como *hacer venir*, *hacer comer* o *hacer pesar* son mucho menos ambiguas y más consistentes en su significado que las pasivas. A pesar de ello, es fácil encontrar en una gramática del español una referencia a la voz pasiva analítica y muy difícil una descripción de la voz causativa analítica que, como mucho, se encuadra en el estudio de las perifrasis verbales⁸. Independientemente de

que este reconocimiento sea o no necesario, es claro que en este ámbito actúa todavía la influencia de la tradición gramatical clásica.

CONOCIMIENTO ACADÉMICO Y CONOCIMIENTO POPULAR DE LAS LENGUAS: DISCRIMINACIÓN Y REPRESIÓN LINGÜÍSTICAS

Las instituciones relacionadas directamente con la lengua en las sociedades modernas, tales como las educativas y las académicas en general, transmiten a la sociedad una visión de la lengua profundamente inserta en las concepciones filológicas que he explicado en las secciones anteriores de este trabajo y que tiene como consecuencia el establecimiento de una forma de lengua fundamentalmente escrita que se considera correcta y aceptable y cuya adopción oficial en las instituciones fundamentales del estado lleva a la creencia en la incorrección de aquellas formas de lengua que no se atienen a las normas establecidas en las academias y adoptadas en los ámbitos educativos o de comunicación social y culturales en general.

Esta concepción de que sólo hay una norma correcta, necesariamente relacionada de modo directo o indirecto con la lengua escrita es utilizada como un medio poderoso de control social y es una fuente de discriminación y sometimiento (Bourdieu, 1985, 28).

Lejos de eliminar estas falsas impresiones, las instituciones del estado en general y las academias e instituciones culturales en particular, las afianzan y las promueven con el fin de privar de valor y marginar el habla espontánea de la mayor parte de la gente común, lo cual crea un sentimiento de culpabilidad que produce inseguridad y falta de autoestima. Se trata de una violencia invisible que acaba siendo asimilada por los lingüísticamente oprimidos y se manifiesta en el fenómeno de la autorrepresión gramatical (Bourdieu, 1985, 26).

En esta línea, es fundamental tener en cuenta que existe una idea equivocada según la cual la lengua oral espontánea es una degeneración o corrupción de la lengua culta. Se supone que, en las situaciones de conversación informal, se relaja la vigilancia lingüística y se produce un discurso viciado por las prisas y la improvisación y, por tanto, lejano a los patrones lingüísticos reconocidos como correctos.

Esta idea de la lengua vulgar como degeneración de la lengua culta es absurda, dado que es ésta la que se fundamenta en aquella y no al revés. Aunque los hablantes tengan como modelo más o menos consciente la lengua culta, tal como ha sido inducido por la educación, e intenten atenerse a los modelos oficiales considerados como correctos (y por más que esos intentos tengan sin duda alguna influencia, aunque superficial, en la actividad lingüística de la población), la competencia lingüística automática (la que se utiliza en la mayor parte de las situaciones de la vida cotidiana) se fundamenta en unos hábitos lingüísticos constituidos y adquiridos en la etapa infantil pre-educativa de adquisición de la lengua, que no se pueden modificar de modo sustancial en la vida adulta⁹. Esto nada tiene que ver con el descuido o la indolencia de los hablantes, que hablan a su aire sin preocuparse de la gramática y del diccionario. El habla característica de una comunidad se atiene a una serie de reglas (no coincidentes con las reconocidas oficialmente para la correspondiente lengua culta) tanto fonéticas como morfológicas, sintácticas y semánticas, que permiten un espacio de variación específico en todos los ámbitos y que hacen que un extranjero que no domine todas esas reglas con el conjunto de sus variedades y realizaciones variables, sea inmediatamente reconocido como tal al hablar nuestra lengua. Si la lengua oral espontánea de una determinada comunidad lingüística no se rigiera por ningún conjunto de reglas implícitamente asumidas por todos los miembros de esa comunidad y cada uno hablara a su aire, sin seguir ningún conjunto de normas lingüísticas, no se podría entender esta característica que acabamos de señalar de la detección del habla del extranjero¹⁰. La idea de que la lengua vulgar supone una relajación o abandono total o parcial de las reglas lingüísticas es, pues, radicalmente falsa. El habla espontánea tiene su propia gramática que normalmente no coincide con la reconocida oficialmente como correcta y que caracteriza una determinada lengua estándar. Por tanto, la lengua oral espontánea (o las diversas variedades de ella) no presenta la misma gramática que la lengua culta pero más relajada, laxa o descuidada sino una gramática diferente, que, por desgracia, los lingüistas apenas conocen, dado que durante la mayor parte del tiempo y siguiendo las concepciones filológicas de la gramática de origen clásico, se han dedicado a describir las lenguas cultas escritas y no las lenguas tal como se hablan espontáneamente¹¹.

NOTAS

- 1 Para R. Harris el telementalismo (*telementation*) es el proceso mediante el cual las palabras llevan las ideas de una mente a otra (Harris, 1981, 9-10). Para una crítica de esta idea de Harris véase Joseph, 1997, 22-37, Borsley y Newmeyer, 1997, 45-47 y Carr, 1997.
- 2 Véase Harris, 1987.
- 3 Esto no puede aplicarse a la literatura oral, en la que no es frecuente presentar un texto como el original y único posible, dado que la variabilidad es consustancial a la tradición oral.
- 4 Puede obtenerse una exposición más detallada de este punto en el capítulo primero de Moreno Cabrera, 2008.
- 5 Burke, 2004, 90.
- 6 Anderson, 1993, 70-76 y Burke, 2004, 91-94.
- 7 No todos los gramáticos del español admiten la existencia de una voz pasiva. Puede verse un resumen de esta cuestión en Lázaro Carreter, 1975, 61-72.
- 8 En la imprescindible *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* compilada por Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Bosque y Demonte, 1999), se incluye un detenido estudio de las perífrasis causativas con *hacer* en el capítulo 36, dedicado al sujeto de los infinitivos y redactado por M. Ll. Hernanz. Es decir, se estudia esta forma dentro del capítulo de la subordinación sustantiva. No se reconoce, pues, en esa gramática *hacer+inf* como una forma flexiva del verbo que aparece en infinitivo.
- 9 Una prueba de ello está en las dificultades que tenemos los adultos para llegar a dominar una lengua extranjera cuando intentamos adquirirla en la edad adulta.

- 10 Esto nos remite de nuevo a lo observado en la nota anterior.
- 11 En su magnífico estudio sobre la lengua oral espontánea del inglés, francés, alemán y ruso, Miller y Weinert (1998) muestran cómo se encuentran abundantemente atestiguados fenómenos sintácticos y construcciones que no aparecen o lo hacen de manera muy marginal en las gramáticas oficiales de estas lenguas, que son las que se enseñan en las escuelas y sobre las que habitualmente trabajan los lingüistas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, E. (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Alcina, J. y Blecua, J. M. (1975): *Gramática Española*, Barcelona, Ariel.
- Anderson, B. (1993): *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE.
- Bécares Botas, V. (2002): "Introducción", en Tracio, Dionisio, *Gramática*, Madrid, Gredos, 11-27.
- Borsley, R. D. y Newmeyer, F. J. (1997): "The Language Muddle: Roy Harris and Generative Grammar", en Wolf, G. y Love, N. (eds.), *Linguistics Inside Out. Roy Harris and His Critics*, Amsterdam, John Benjamins, 42-64.
- Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- Bourdieu, P. (1985): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.
- Burke, P. (2004): *Languages and Communities in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Carr, Ph. (1997): "Telementation and Generative Linguistics", en Wolf, G. y Love, N. (eds.), *Linguistics Inside Out*.

Recibido: 19 de agosto de 2007

Aceptado: 30 de septiembre de 2007

- Roy Harris and His Critics, Amsterdam, John Benjamins, 65-83.
- Del Valle, J. y Gabriel-Stheeman, L. (eds.) (2004): *La batalla del idioma. La intelectualidad hispánica ante la lengua*, Madrid, Iberoamericana.
- Fernández Ramírez, S. (1985): *Gramática Española.1. Prolegómenos*, Madrid, Arco/Libros.
- Harris, R. (1980): *The Language-Makers*, Worcester, Duckworth.
- Harris, R. (1981): *The Language Myth*, Worcester, Duckworth.
- Harris, R. (1987): *The Language Machine*, Worcester, Duckworth.
- Harris, R. (2002): "The Role of the Language Myth in the Western Cultural Tradition", en Harris, R. (ed.), *The Language Myth in Western Culture*, Richmond, Curzon, 1-25.
- Harris, R. (ed.) (2002): *The Language Myth in Western Culture*, Richmond, Curzon.
- Haugen, E. (1966): "Lingüística y planificación idiomática", en Garvin, P. L. y Lastra de Suárez, Y., *Antología de Estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, 278-302.
- Joseph, J. E. (1997): "'The Language Myth' Myth: Roy Harris's Red Herrings", en Wolf, G. y Love, N. (eds.), *Linguistics Inside Out. Roy Harris and His Critics*, Amsterdam, John Benjamins, 9-41.
- Kayne, R. S. (2000): *Parameters and Universals*, Oxford, Oxford University Press.
- Lázaro Carreter, F. (1975): "Sobre la pasiva en español", en Lázaro Carreter, F., *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, 61-72.
- Law, V. (2003): *The History of Linguistics in Europe. From Plato to 1600*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Miller, J. y Weinert, R. (1998): *Spontaneous Spoken Language. Syntax and Discourse*, Oxford, Clarendon Press.
- Moré, B. (2004): "La construcción ideológica de una base empírica: selección y elaboración en la gramática de Andrés Bello", en Del Valle, J. y Gabriel-Stheeman, L. (eds.), 2004, 67-92.
- Moreno Cabrera, J. C. (2008): *El Nacionalismo Lingüístico. Una ideología destructiva*, Barcelona, Península.
- Ponzio, A. (1974): *Producción Lingüística e Ideología Social. Para una teoría marxista del lenguaje y la comunicación*, Madrid, Alberto Corazón.
- Wolf, G. y Love, N. (eds.) (1997): *Linguistics Inside Out. Roy Harris and His Critics*, Amsterdam, John Benjamins.
- Wolf G. y Love, N. (1997): "Prologue", en Wolf, G. y Love, N. (eds.), *Linguistics Inside Out. Roy Harris and His Critics*, Amsterdam, John Benjamins, 1-7.